

DESCRIPCIÓN	Polvo obtenido del secado por aspersión (Spray-drying) del extracto Hidro-Alcohólico (Agua – etanol de caña de azúcar) de raíces de <i>Lepidium meyenii</i> Walp. Concentración de Extracto 4:1 (4Kg de raíz de maca por 1Kg de extracto). Polvo fino de color marrón claro a crema, de prominente aroma, sabor dulce y característico. Producto natural libre de aromatizantes, colorantes artificiales, estabilizantes, excipientes o saborizantes.		
Ingredientes	Raíz de Maca (<i>Lepidium meyenii</i>)		
REGULACIÓN			
Producto en conformidad con el Reglamento (CE) No 178/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen los principios y los requisitos generales de la legislación alimentaria, se crea la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria. Los ingredientes Q'omer® se ajustan al marco jurídico de un gran número de países, pero sin perjuicio de las disposiciones legales adicionales que pudieran existir en algunos otros países.			
USOS Y APLICACIONES			
ALIMENTACIÓN	Estimulante Energizante Remineralizante.		
FISICOQUÍMICA		MICROBIOLOGÍA	
Humedad	≤ 8%	Recuento Total**	≤ 3000 ufc/g
Solubilidad	≥ 95%	Mohos y Levaduras**	≤ 300 ufc/ml
Tamaño de Partícula	80 Mesh	Coliformes	≤ 3.0 mpn/g
Macaídas + Macaenos	≥ 0,20% (HPLC)		
MANIPULACIÓN			
Envases	El contenido neto y el método de embalaje se especificarán en el contrato de venta. Conforme al Reglamento (CE) No1935/2004 sobre los materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos. Conforme al Reglamento (UE) No2015/174 por el que se modifica y corrige el Reglamento (UE) N°10/2011, sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos. Declaración basada en conformidad de los proveedores de materias primas.		
Almacenamiento	Almacenar en un lugar fresco y seco, preferiblemente a temperaturas menores de 18°C con humedad relativa menor de 70% en embalaje original sellado.		
Vida Útil	Usar preferiblemente dentro de los 24 meses a partir de fecha de envasado en el embalaje original.		
ADICIONAL			
Libre de alérgenos: Conforme al Reglamento (UE) No1169/2011 sobre la información alimentaria facilitada al consumidor. Sustancias o productos que causan alergias o intolerancias (Anexo II). Producto de origen meramente vegetal y no entra en contacto con ningún material animal durante su fabricación, almacenamiento o transporte. Producto libre de OGM y, por lo tanto, no está sujeto a los requisitos del Reglamento (CE) 1829/2003, ni del Reglamento (CE) 1830/2003. No se utilizan materiales irradiados, ni el producto en sí ha sido irradiado.			